



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 13 de Octubre 2014.

CARTA N° **648** /2014

**SEÑOR  
ORLANDO CESPEDAS DIAZ  
DIRECTOR REGIONAL FOSIS  
ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord N° 1707 con fecha 08 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar la “Expo Fosis”, en plaza Vicuña Mackenna (sector sur), a contar del día 26 al 31 de Octubre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “**Autorizada**” dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Se prohíbe estacionar vehículos dentro de la plaza, exceptuando el ingreso de vehículos para el montaje y descarga de material logísticos de dicha actividad.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo